

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A los Accionistas de la Compañía de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.
2. La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A**, por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2015 no ha tenido movimientos.
3. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2015.
- 4.- Adicionalmente al 31 de diciembre del 2015 la compañía obtuvo el siguiente resultado:

| CONCEPTO | US\$ | NOTA |
|------------|-----------|------|
| ACTIVOS | 890.00(a) | |
| PASIVOS | 0.00(b) | |
| PATRIMONIO | 890.00(c) | |

1. Los activos al 31 de diciembre del 2015 principalmente corresponde a: Caja/Bancos por US\$ 890.00.
2. Los pasivos al final de este periodo no tienen saldo US\$0.00
3. El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2015 corresponde al Capital Social por US\$ 890.00

Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros reflejan una buena administración de la empresa.

Atentamente,



GIRALDO RIGOBERTO TACURI M.
COMISARIO